

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

3663 *NEO CAPITAL MARKETS, S.A.U.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto 5/2023, de 28 de junio, se hace público que el 11 de junio de 2025 el accionista único de NEO CAPITAL MARKETS, S.A.U., ejerciendo las funciones de la junta general de accionistas, aprobó su transformación en una sociedad de responsabilidad limitada.

Asiste al accionista único y, en su caso, a los acreedores y trabajadores de la referida sociedad, el derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y del balance de transformación, todo ello en los términos del art. 10.1 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio.

Barcelona, 11 de junio de 2025.- El Secretario del Consejo de Administración,
D. Laurent Jean Gérard Descout.

ID: A250029591-1